

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

42 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Suministro para la renovación de un sistema de braquiterapia de alta tasa de dosis para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario “La Paz”». P. N. S. P. 47/2025.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - d) Número de expediente: P. N. S. P. 47/2025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro para la renovación de un sistema de braquiterapia de alta tasa de dosis para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33100000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 463.501,39 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 383.059,00 euros.
 - IVA: 80.442,39 euros.
 - Importe total: 463.501,39 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18/12/2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21/12/2025.
 - c) Contratista: Elekta Medical, S. A. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 383.059,00 euros.
 - IVA: 80.442,39 euros.
 - Importe total: 463.501,39 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 26 de enero de 2026.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/1.315/26)

